



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD N°

046/08

Salta, 14 MAR 2008  
Expediente N° 12.303/06

### VISTO:

La Resolución CD N° 002/07, mediante la cual se designa a la Lic. Estela Patricia LOPEZ, D.N.I. N° 28.537.362, como Profesional Adscripta a la asignatura "Técnica Dietoterapica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año; y,

### CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura Lic. Lelia Gonzalez a fs 19, solicita prorrogar la designación de la Lic. Lopez en virtud de considerar muy valiosa continuidad en la cátedra, por el término de 1 (uno) año.

Que la solicitud se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución del Consejo Superior N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias.

**POR ELLO;** y en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 16/08.

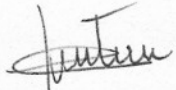
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En Sesión Ordinaria N° 01/08 del 26/02/08)

### RESUELVE :


**ARTICULO 1°.-** Prorrogar la designación de la Lic. Estela Patricia LOPEZ, D.N.I. 28.537.362, como Profesional Adscripta a la asignatura "TÉCNICA DIETOTERAPICA", de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año .

**ARTICULO 2°.-** Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.



  
Lic. CECILIA PIU de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Lic. MARIA I. PASSAMAI de ZEITUJE  
VICE-DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud